

Resolución

N° 10542/2022

Expediente

2022-88-02-00621

Acta N°

02048/2022

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por las autoridades del Club Rotario Maldonado Este, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con la "2º Caminata Familiar e Inclusiva", a realizarse el 23 de octubre del corriente año en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 11 de octubre de 2022, por Resolución N.º 336/2022;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1) Declárase de Interés Departamental las actividades que se desarrollen con motivo de la "2º Caminata Familiar e Inclusiva" en el marco del Día Mundial de la Erradicación de la Poliomelitis, a realizarse el domingo 23 de octubre del presente año en Punta del Este.
- 2) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 21/10/2022 16:14:46.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Adriana Graziuso el 21/10/2022 16:17:22.](#)